

**PERTINENCIA SOCIAL DE LA
OFERTA INVESTIGATIVA,
TRABAJOS DE GRADO Y LÍNEAS
DE INVESTIGACIÓN EN LA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
COMERCIAL Y CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE
CARABOBO, CAMPUS BÁRBULA**

Resumen

Analizar la pertinencia social de la Oferta Investigativa de los trabajos de grado y las Líneas de Investigación de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, fue el objetivo de esta investigación, realizada ésta, de forma documental y de campo, cuyo nivel de estudio fue descriptivo. Con una población de 109 trabajos de grado, que constituyeron la unidad de análisis. La recolección de datos se realizó a través de una matriz de doble entrada y se validó a partir del juicio de expertos. Los resultados reflejaron las preferencias de los estudiantes al momento de seleccionar las temáticas, evidenciándose que 41,30 por ciento de los trabajos de grado fueron realizados en el área de Administración y 30,27 por ciento, en el área de Auditoría. El estudio concluye con la identificación de las Líneas de Investigación mayormente abordadas, las cuales deben ser fortalecidas y aquellas que por no haber sido demandadas requieren de su revisión y/o adecuación.

Palabras Clave: Línea de Investigación. Trabajos de Grado. Pertinencia Social.

.....
Autora:
Prof(a). Aura Adriana Delgado C.*
adc711@gmail.com

Facultad Ciencias Económicas y
Sociales
Universidad de Carabobo
Valencia-Edo. Carabobo.
Venezuela

**Licenciada en Educación,
Magíster en Investigación,
Doctoranda en Ciencias Sociales.
Profesora y tutora de Pre y
Postgrado en FaCES-UC.
Profesora de Ética y
Responsabilidad Social de la
Cátedra libre de Ética del
Postgrado de la FaCES/UC.
Miembro de la Cátedra Rectoral de
Valores. Ponente de Eventos
Nacionales e Internacionales.
Línea de Investigación:
Responsabilidad Social
Universitaria; Líneas de
Investigación y pertinencia social,
Género y Trabajo.*

SOCIAL PERTINENCE OF INVESTIGATIVE SUPPLY AND WORKS OF DEGREE IN THE COMMERCIAL ADMINISTRATION AND PUBLIC ACCOUNTANT'S SCHOOL OF THE ECONOMIC AND SOCIAL SCIENCES FACULTY OF THE CARABOBO UNIVERSITY.

Abstract

To analyze the social pertinence of investigative supply and works of degree and the lines of investigation of the Commercial Administration and Public Accountant's School of the Economic and Social Sciences Faculty of the University of Carabobo, Bárbula Campus, was this investigation's objective, realized in a documentary and of field form, whose study level was descriptive. With a population of 109 works of degree, that constituted the analysis unity. The data collection was through a double entrance matrix and was validated from the judgment of experts. The results reflected the student's preferences at the time of selecting the thematics, demonstrating that 41.30 percents of the works of degree were made in the Administration area and 30.27 percents, in the Audit area. The study concludes with the identification of the Lines of mainly boarded Investigation, which must be fortified, and those that by not been demanded require of their revision and/or adjustment.

Key words: Line of Investigation. Works of Degree. Social Pertinence.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación en la universidad, es un tema de especial relevancia, por cuanto está ligada a la posibilidad de producir soluciones para el país, de igual manera es imperante la necesidad de mantener la capacidad "productivo – organizativo de la universidad... por lo que tiene que desaparecer el tabú mutuo entre universidad y empresa. Estudiamos, enseñamos e investigamos para producir" (Ugalde: 1996).

Referirse a la misión de la Universidad en Venezuela implica hacer mención a su razón de ser dentro del contexto venezolano, es por ello que la universidad no puede permanecer aislada del desarrollo del país, ni de los esfuerzos que deben generarse para enfrentar la crisis en la cual está inmersa. Su misión entonces debe responder a las expectativas del contexto de la cual es parte, con una visión clara que le permita asumir los retos y generar las iniciativas para la solución de problemas.

La razón de ser de la Universidad supone promover una formación profesional con una marcada actitud investigativa, en tal sentido, en el presente estudio se aborda el proceso de generación de las Líneas de Investigación y se propone recomendaciones para la consolidación de ellas, de acuerdo con los hallazgos encontrados en el desarrollo de dicho estudio. El proceso de transformación acelerada y continua que vive el planeta desde el punto de vista social, económico y organizativo, no es excluyente, en consecuencia todos los sectores están siendo involucrados y afectados, entre ellos, la Universidad. Esa serie de transformaciones que ocurren y se difunden en el ámbito mundial, produciendo una constante interrelación, se denomina globalización, la misma se manifiesta en lo económico a través de la estructuración de mercados que abarcan recursos, servicios y productos a escala mundial.

Ante esta perspectiva, se ubica a una América Latina disminuida y urgida de estrategias que le permitan insertarse de manera asertiva en el proceso de globalización. Esta afirmación se fundamenta en las "Acciones prioritarias para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior" emanadas de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI realizada en París en octubre por la UNESCO (1998), cuyo ordinal número 4 señala:

Deberán adoptarse medidas concretas para reducir la creciente distancia entre los países industrialmente desarrollados y los países menos adelantados en los ámbitos de educación superior e investigación.... Todo ello con la finalidad de disminuir la brecha que nos separa e imposibilita la rápida y favorable inserción ante los cambios generados a nivel mundial (p.7).

Arnao, citado por Hurtado (2000) señala:

En las sociedades más avanzadas la relación entre sociedad e investigación científica es cada día más estrecha, ya que en los países desarrollados la actividad de investigación y el resto de las actividades sociales, establecen entre sí nexos vitales para la transformación de las sociedades. (p 21)

De acuerdo con lo expuesto, el desarrollo de la sociedad en general y del ser humano, de manera específica, se relaciona con la potencialidad que desde el punto de vista intelectual posea y trabaje. De esta manera, los recursos de los pueblos abarcarán más allá de los puramente materiales o naturales, es decir, se tomarán especialmente en cuenta los recursos intelectuales y la capacidad para crear, innovar, investigar y aplicar los productos obtenidos.

Esta circunstancia, permite afirmar el papel fundamental que juega la investigación, pues de ello dependerá no sólo el avance de las naciones, sino también la tecnología orientada a mejorar la calidad de vida de los individuos, debido a que cada vez más, el devenir de los pueblos, dependerá de la formación de sus ciudadanos, así como de los conocimientos que le permitan asegurar el desarrollo social. En tal sentido, se considera a la educación como la vía ideal para promover la investigación, fuente de conocimiento, generadora de tecnología.

Conviene advertir que, aunque en América Latina y en Venezuela aún la problemática de la Educación Superior no ha logrado resolverse, las exigencias en investigación y el desafío de generar una estructura para vincularse con las oportunidades de la globalización, sin perder de vista las metas del desarrollo nacional, son inminentes y necesarias. Dicho de otro modo, la investigación es tarea fundamental para lograr el desarrollo económico y social de cualquier país y especialmente en el caso de países en vías de desarrollo. De igual manera, puede señalarse que no es sólo propicio fomentar la investigación, sino adicionalmente escoger de forma adecuada, la dirección, las líneas prioritarias para el desarrollo de las mismas, contribuyendo activamente con las necesidades más apremiantes de la región.

Tünnermann (2000), identifica la debilidad de la ciencia en América Latina y particularmente en Venezuela, con las siguientes características: escaso tamaño de la comunidad dedicada a tareas de investigación y desarrollo; escasa contribución de la producción científica latinoamericana en comparación con la producción mundial; limitada efectividad para transformar la realidad; fuga de talentos y poco aprovechamiento de los productos de las investigaciones.

Bajo esta perspectiva es oportuno señalar, si bien es cierto que la investigación no se ha constituido en el pilar fundamental del desarrollo científico, tecnológico, humanístico, social y económico del país, en virtud

PERTINENCIA SOCIAL DE LA OFERTA INVESTIGATIVA, TRABAJOS DE GRADO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, CAMPUS BÁRBULA
Aura Adriana Delgado C.
PP. 99-121

de que su auténtico valor no ha sido reconocido, no es menos cierto que gran parte de las investigaciones realizadas, no van dirigidas a temas de particular relevancia y cuya prioridad debería ser determinada por las Líneas de Investigación de las instituciones dedicadas a este fin, en Venezuela y, muy especialmente, de las Universidades.

Es claro el compromiso de las universidades de impulsar la generación de investigaciones y conocimientos que permitan, a través de su producto, modificar la estructura de la sociedad, según los cambios que la dinámica exige, no obstante debería entonces, liderar la producción de conocimientos orientados a mejorar la calidad de vida, por cuanto su misión, no es sólo transmitir esos conocimientos, sino contribuir a actualizarlos y acrecentarlos, para ello, el camino es recurrir a la investigación, fortaleciéndola y adecuándola a la necesidades intra y extra universitaria, así como dar a conocer los resultados obtenidos. En el mismo orden de ideas, se toma en cuenta la expresión de Padrón (2001), la cual refiere en cuanto a que socializando y compartiendo el producto de la investigación. Si la Universidad se encierra en sí misma, no hay proyección a la sociedad de sus productos, siendo éste uno de sus fines, su razón de ser.

Asimismo, Chacín (1995), señala:

En las Universidades las investigaciones han tenido un limitado impacto social y a pesar de que muchas están relacionadas entre sí, no ha sido posible integrar sus resultados en términos de efectividad. En consecuencia, el esfuerzo de estudiantes, docentes e investigadores no se ha reflejado en la sociedad ni ha logrado brindar una efectiva contribución para el desarrollo de la región y el país. (p 47)

Esta afirmación se complementa con la de Zavarce (2002) cuando afirma:

Las Líneas de Investigación en las Universidades están descontextualizadas del sector productivo. Ante los fuertes vientos de cambio es imperante que la Universidad se vincule con el sector productivo, en consecuencia la investigación no puede concebirse como una actividad meramente académica y llena de tecnicismos que obstaculizan su promoción y producción, debe conceptualizarse para fortalecer la competitividad de sus productos. (mimeo)

La investigación en el campo de las Ciencias Administrativas y Contables, no escapa a esta realidad, teniendo presente que el principal recurso de las organizaciones y de los países es el potencial de su recurso humano, es necesario en las universidades promover la formación de individuos con un alto nivel de compromiso con ellas mismas, su familia, su empresa y su país, comprometidas y motivadas con la investigación como fuente de progreso y desarrollo humano integral, conscientes de que la potencialidad de las organizaciones y los países depende de las personas que la integren.

No existen países desarrollados, ni subdesarrollados, hay países que saben administrar los recursos, tecnologías disponibles y potenciales y otros no; vale decir, países bien administrados y países subadministrados donde se generan problemas económicos, sociales, políticos, entre otros, siendo pertinente entonces, la necesidad de conocer y adecuarse al nuevo orden mundial e investigar sobre temas donde se prevean las acciones y posibles consecuencias para las organizaciones y el ser humano. (Drucker, 1999:82).

Es oportuno destacar, la necesidad de que la investigación esté enmarcada en la sustentabilidad, es decir, el desarrollo debe ser social y sustentable para entonces entrar en el proceso de globalización. Conscientes de esta realidad, la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula, (a partir de este momento se denominarán Escuela de AC y CP de la FaCES - UC), generó desde el segundo semestre/2001, como producto de un esfuerzo mancomunado, un catálogo de la Oferta Investigativa de dicha Escuela con la finalidad de proporcionar a sus estudiantes, de manera específica, a los cursantes de 9no. semestre, información pertinente en cuanto a las Líneas de Investigación a las cuales adscribirse y que sustenten la realización de sus Trabajos de Grado. La visión de dicho instrumento es sentar las bases para la creación de una permanente cultura investigativa en los miembros de la comunidad de la mencionada facultad. Ahora bien, es oportuno indagar sobre la receptividad de esas Líneas de Investigación ofertadas y reflejadas en los Trabajos de Grado presentados, con miras a la consolidación de las mismas como resultado de la demanda de éstas.

Formulación del Problema

La iniciativa de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC de presentar una Oferta Investigativa debe retroalimentarse, entre otros factores, con la demanda del grupo de estudiantes, así como, con las exigencias de una sociedad donde el capital intelectual conformará la ventaja competitiva generadora de soluciones creativas, a través de la investigación y adecuación a las exigencias de una sociedad cambiante con el propósito de contribuir con el desarrollo personal y social.

Siendo la Oferta Investigativa una propuesta que aspira consolidarse dentro de la mencionada Escuela, posicionar al docente como investigador, integrar las Líneas de Investigación de Pre y Postgrado y, especialmente, promover el surgimiento de otras donde docentes y alumnos se integren en su labor creativa, productiva y pertinente, es necesario establecer:

- ¿Cuáles fueron las Líneas de Investigación mayormente abordadas?
- ¿Cuáles Líneas de Investigación no han sido demandadas?
- ¿Cuáles Líneas de Investigación deben fortalecerse o adecuarse?
- ¿Esas Líneas de Investigación son socialmente pertinentes y en consecuencia los trabajos de los graduandos?

Objetivo General de la investigación

Analizar la pertinencia social de la Oferta Investigativa, los Trabajos de Grado y las Líneas de Investigación en la Escuela de AC y CP de la FaCES – UC, Campus Bárbula, durante el período 1S-2006.

Objetivos Específicos

1. Identificar las temáticas de los Trabajos de Grado de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula, durante el período 1S-2006.
2. Establecer la frecuencia de las temáticas y las Líneas de Investigación de la Oferta Investigativa de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula.
3. Verificar la pertinencia social de los trabajos de grado, de acuerdo a los ejes de desarrollo del país.

4. Proponer recomendaciones para la consolidación de las Líneas de Investigación en la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula, tomando como referente la importancia de la pertinencia social de la investigación universitaria.

II. ASPECTOS TEÓRICOS

Cuadro Nº1
Antecedentes

Autores	Institución	Investigación
Sánchez R. & Padrón J.(1999)	Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt	Un Modelo de Generación de Actitud Científica
Ledezma M., Muro Y. & González R(2000)	Comisión para la Evaluación de la Función de Investigación de la UPEL	Consideraciones Generales en torno a la formulación de Políticas de Investigación Universitaria
Inciarte N, Torres I., Inciarte A., Sánchez E. y Alarcón R.(2000)	Universidad del Zulia	La cultura universitaria con relación a los procesos de investigación y desarrollo,
Clemenza C. & Ferrer J (2000)	Universidad del Zulia	Hacia una efectiva vinculación de la Universidad con las Unidades Productivas del País.

Fuente: Delgado (2006)

Modelos y Propuestas para la Generación de Líneas de Investigación

La importancia de las Líneas de Investigación se evidencia a partir de la función de éstas: servir de base para la generación de nuevos saberes, así como sustentar y fortalecer la actividad investigativa en la universidades, a quienes les corresponde constituirse en “centros generadores y liderados de la producción del conocimiento” (Proyecto de Investigación y Líneas de Investigación en el AEG de FaCES, 1999:10). Bajo esta perspectiva se presentan a continuación modelos y propuestas que sustentan la generación de Líneas de Investigación.

Modelo de Chacín y Briceño

Estos autores consideran que la arquitectura de una Línea de Investigación se conforma mediante un conjunto de “claves” que son decisorias para su planificación. Dentro del entorno se considera la necesidad social como la generadora de los requerimientos de investigación

cuya incidencia puede contribuir al bienestar de la sociedad. De igual modo, se reflexiona en torno a las expectativas, la actitud y credibilidad del investigador con relación a la organización como un todo, es decir, con sus ideas rectoras: objetivos, contexto, supuestos y criterios, elementos estos que constituyen la misión y visión de la institución en la cual se va a desarrollar la línea de investigación. Lo que se ha denominado hasta ahora *claves en la arquitectura de una Línea de Investigación* se convierte en una suerte de campo fecundo para las ideas rectoras que le darán sentido y orientación. Las claves también generarán la fundamentación teórica y metodológica y una reflexión acerca del logro de una infraestructura cónsona con la relevancia y compromiso social de las Líneas de Investigación. El esfuerzo sistemático realizado por las Líneas de Investigación cohesionan a la institución, dándole un sentido colectivo a los procesos de investigación y reforzando la misión de la universidad como productora y generadora de conocimientos.

Estos resultados permitirán identificar las amenazas y debilidades que afectan a la organización, las soluciones posibles para estas amenazas y la problemática o elementos que requieren ser abordados para atender las necesidades específicas de investigación, esto último expresado en sectores de problematización, temas y proyectos. La identificación de los sectores de problematización conduce a una organización por áreas y Líneas de Investigación que guardan relación con la política y orientación de las instituciones universitarias involucradas y permitirá, al combinarlas con un enfoque sistémico, no sólo resolver problemas específicos sino extender las fronteras del conocimiento científico y de la tecnología o de buscar nuevos métodos, técnicas y procedimientos en los sectores de problematización que han sido detectados.

Para Chacín & Briceño (1995), la Línea de Investigación constituye un subsistema estratégico organizativo, de denominación logística, el cual es necesario delimitar tomando en consideración que, en una misma organización, pudieran existir diferentes connotaciones (campo, área, proyecto, núcleo, programa), que le restaría consistencia en términos de los requerimientos institucionales y sociales.

Lo anterior justifica precisar el ámbito o connotación en términos, no sólo de los problemas, sino de la división del conocimiento. Al iniciar la

planificación de una Línea de Investigación, se hace necesario propiciar un nivel de discusión que permita establecer estrategias, parámetros o referentes que las identifiquen y caractericen en el contexto de su implantación. Así mismo, es imprescindible precisar el concepto con miras a organizar la investigación en las instituciones, justificando así la actividad que se realiza en tales Líneas en términos de su actividad y de los recursos en los que se apoya.

Modelo de la Dirección de Estudios para Graduados de la FaCES - UC

En el Área de Estudios de Postgrado de la FaCES – UC, (1999) se elaboró un esquema donde se muestran las áreas prioritarias y el proceso de investigación y cambio permanente generado por la dinámica del medio ambiente, producto de los procesos de cambio, en lo político, social, económico y tecnológico, evidenciándose su repercusión en el ámbito de las Ciencias Económicas y Sociales. Se hace necesario determinar la interrelación de dichos cambios para establecer áreas prioritarias de investigación en función de las tendencias del conocimiento, las exigencias y características de las zonas de influencia y los objetivos de los programas.

Ahora bien, teniendo en cuenta la dinámica del cambio, es necesario una relación de biunívoca entre Líneas de Investigación y diseño curricular para dar respuesta a la problemática que perfila las áreas prioritarias y que a su vez generen trabajos de investigación propiciadores de cambio en el ámbito de conocimiento pertinente a las Ciencias Económicas y Sociales, impactando en consecuencia la dinámica del entorno general... Las Líneas de Investigación deben estar sujetas a revisión y ajuste en forma sostenida para adecuarlas a las tendencias del saber en el Área de las Ciencias Económicas y Sociales, y que a su vez sean generadoras de nuevos conocimientos. (p. 99).

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030

De acuerdo con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se definen como áreas prioritarias para la investigación científico-tecnológica, la agroalimentación, la salud y la vivienda. En tal sentido, se

PERTINENCIA SOCIAL DE LA OFERTA INVESTIGATIVA, TRABAJOS DE GRADO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, CAMPUS BÁRBULA
Aura Adriana Delgado C.
PP. 99-121

estimularán soluciones tecnológicas populares y estimulará el vínculo real y efectivo de las instituciones de educación superior y las empresas. Para ello, se diseñarán políticas para estimular la combinación adecuada de los procesos de innovación con los de transferencia y adopción de tecnologías.

Este pensamiento de vanguardia se refleja de manera explícita en el preámbulo de la Constitución Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el cual puede leerse:

...establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, el trabajo, la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídico ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad (CRBV, Preámbulo)

Esta acción transformadora que rescata la importancia que tiene crear un enfoque filosófico y ético, para pensar en términos de una utopía posible y coherente con la realidad específica de nuestros países, donde el ser humano es el fin y no el medio para alcanzar el desarrollo. Coherentes con ese postulado de la mencionada Constitución Bolivariana, el rol que se le plantea a la ciencia y la tecnología para coadyuvar un verdadero desarrollo, debe superar la visión estrictamente economicista que prioriza el mercado, por una visión que ponga por centro al ser humano y su circunstancia, en un marco de sustentabilidad ambiental. Debe orientarse fundamentalmente a resolver problemas propios que

tienen un sentido público y prioritario para el desarrollo soberano de la nación, y a fortalecer los procesos de integración con nuestros hermanos latinoamericanos.

En este sentido, también se amplía la concepción tradicional de la ciencia al romper con la visión de una ciencia circunscrita estrictamente al terreno de las ciencias físico-naturales, por una concepción donde éstas se integran a las ciencias sociales y humanas bajo un enfoque transdisciplinario. Dentro de este enfoque, se incorpora con el mismo nivel de importancia el conocimiento generado por las ciencias sociales y el conocimiento o saberes tradicionales de los pueblos, reforzándose esa idea de una ciencia para y con la gente, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (2005), se convierte en la organización coordinadora y articuladora del Plan de la Nación; cuyos objetivos se sintetizan como sigue:

- Ampliar y profundizar la democracia económica que enfatice la cultura del trabajo y la producción diversificada de la economía del país, para superar progresivamente la dependencia de la renta petrolera.
- Sentar las bases de una economía social que permita la superación de los intereses económicos individuales que afectan la participación autogestionaria de todos los venezolanos, a través del apoyo sostenido de un sistema de micro finanzas y de asistencia técnica a las comunidades organizadas.
- Alcanzar la justicia social y profundizar la democracia social, fortaleciendo el sentido de lo público. Ello implica anteponer el interés colectivo por sobre los intereses individuales, a través del ejercicio del principio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad como legítimo y efectivo poder ciudadano de participación y protagonismo. En ese objetivo se enfatiza la incorporación de nuevos actores para la formulación, evaluación y rendición de cuentas de las políticas públicas.
- Dirigir los esfuerzos para el logro de una mayor descentralización y desconcentración productiva, que equilibre las brechas regionales.

Ello se logra tras la planificación de una mejor ocupación del territorio, a través de la diversificación y consolidación de las actividades económicas en todos los espacios de la república con potencial desarrollo para las comunidades.

- ▣ Fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar, para conformar bloques diversos que alcancen autonomía política, favoreciendo el progreso de los pueblos de la República Bolivariana de Venezuela. Esto se fundamenta en el desarrollo económico y social internacional equitativo, para erradicar la pobreza, superar el nocivo endeudamiento externo y lograr justos términos de intercambio comercial internacional que valoren adecuadamente las materias primas y los bienes de los países en desarrollo. De acuerdo con esos parámetros, las acciones clave para instrumentar los ya mencionados cinco equilibrios serían:
- ▣ Garantizar acceso, herramientas y condiciones de ejercicio efectivo del poder al pueblo, a objeto de profundizar la democracia participativa y protagónica. (p 27)

Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

De acuerdo con la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005), en su Artículo N° 3:

Forman parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, las instituciones públicas o privadas que generen y desarrollen conocimientos científicos y tecnológicos como procesos de innovación, y las personas que se dediquen a la planificación, administración, ejecución y aplicación de actividades que posibiliten la vinculación efectiva entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. A tal efecto, los sujetos que forman parte del Sistema son entre otros: ...Las instituciones de educación superior y de formación técnica, academias nacionales, colegios profesionales, sociedades científicas, laboratorios y centros de investigación y desarrollos, tanto públicos como privados. (s/p)

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología que se utilizó para alcanzar los objetivos propuestos se muestra a continuación:

Cuadro Nº 2 Metodología

Tipo de Investigación	Documental "la obtención y análisis de datos provenientes de documentos" en este caso particular, los trabajos de grado de los estudiantes y el Catálogo de la Oferta Investigativa; adicionalmente se trató de una investigación de campo por cuanto "los datos son de fuentes primarias, recogidos para la investigación, por quienes la realizan".	(Flames, 2000:26) (Giménez, 2000:25)
Nivel de Investigación	Descriptiva: consiste "En la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento" Ideográfica: "enfatisa lo particular ya que su objetivo no es llegar al establecimiento de leyes generales.	(Arias, 2004:46) (Bisquerra, 1988:46)
Población y Muestra	La población es el "conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades involucradas en la investigación". En este caso la población estuvo constituida por 109 trabajos de grado de los estudiantes del 9no. semestre de la Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula cursantes del 1S – 2006.	(Arias, 2004:49)
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	Se utilizó como técnica la observación planificada, "el investigador establece previamente un plan de trabajo con los aspectos a observar". Para la recolección de la información se utilizaron técnicas e instrumentos relacionados con la revisión documental, para tal fin se realizó el arqueo, de los trabajos de grado. Para ello se construyó como instrumento una matriz de doble entrada.	(Flames, 2001:26)
Técnicas de Análisis de Datos	El análisis de datos se hizo con carácter cuantitativo; para el tratamiento de los datos se utilizaron técnicas de estadística descriptiva, tomándose en cuenta la frecuencia de cada indicador, la cual además de expresarse mediante cantidades porcentuales, fueron representados gráficamente, con el propósito de interpretar y analizar los resultados obtenidos.	(Morles, 1992; citado por Flames, 2001:53)
Validez	La validez tiene que ver con la concordancia entre el resultado de la prueba o instrumento aplicado y lo que se supone que se mide. Se realizó a través de Juicio de Expertos.	(Giménez, 2000:50)
Confiabilidad	Confiabilidad del investigador se aplica a instrumentos de recolección de datos cuyo propósito es determinar porcentajes de preferencias de aspectos diversos, para realizar inventarios y diagnósticos donde se plantee la selección con equis (X) o tilde (✓).	(Flames, 2001:44).

Fuente: Delgado. (2006)

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

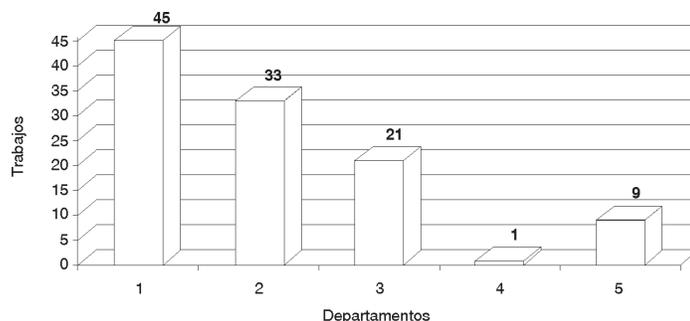
Para el abordaje del objetivo N° 1. Identificar las temáticas de los trabajos de grado de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula, durante el período 2S-2006, el mismo se realizó mediante el inventario de 109 Trabajos de Grado presentados, estableciéndose a partir de los títulos la temática abordada. Para ello, se utilizó la Matriz doble entrada.

Con relación al objetivo N° 2. Establecer la frecuencia de las temáticas y las Líneas de Investigación de la Oferta Investigativa de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula, éste se realizó haciendo coincidir los Trabajos de Grado inventariados en la Matriz con las Líneas de Investigación correspondientes; estas últimas agregadas en Cátedras y Departamentos. La frecuencia de los trabajos por cada Línea de Investigación se expresa en números absolutos y en porcentaje, haciéndose la misma operación para las Cátedras y Departamentos que conforman la Escuela AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula.

En cuanto al objetivo N° 3. Verificar la pertinencia social de los trabajos de grado, de acuerdo a los ejes de desarrollo del país, se pudo apreciar, luego del análisis de las temáticas y las propuestas del Estado, que existe la tendencia a ajustarse a la nueva realidad social del país, la cual debe ser profundizada para dar respuesta a las nuevas exigencias y áreas prioritarias de investigación.

Con respecto al objetivo N° 4. Proponer recomendaciones para la consolidación de las Líneas de Investigación en la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, Campus Bárbula, de acuerdo con los resultados obtenidos, se tomó como referencia los modelos presentados en el Marco Teórico para sugerir el fortalecimiento, reformulación y adecuación de las líneas presentadas en la Oferta Investigativa así como los ejes de desarrollo del país y las áreas prioritarias de investigación.

Gráfico N° 1
Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública



- Departamento 1: Administración.
- Departamento 2: Auditoria y Sistemas de Información.
- Departamento 3: Contabilidad.
- Departamento 4: Matemática y Estadística.
- Departamento 5: Materias Económicas y Sociales.

El Departamento de Administración posee el 50 por ciento de las Líneas de la Escuela, de manera que es la que tiene el mayor número (45), de Trabajos de Grado. El Departamento de Matemática y Estadística posee sólo 2 Líneas de Investigación, lo que equivale el 5 por ciento de las Líneas de investigación de la Escuela, por ende, tiene el menor número (1) de Trabajos de Grado.

Tabla N° 3
Resultados por Departamentos

Departamento	Líneas de Investigación Ofertadas	Líneas de Investigación Activas	%	Trabajos Realizados
Administración	20	18	90%	45
Auditoria y Sistemas de Información	5	5	100%	33
Contabilidad	5	4	80%	21
Matemáticas y Estadística	2	1	50%	1
Materias Económicas y Sociales	8	2	37,5%	9
	40	31		109

Delgado (2006)

V. REFLEXIONES FINALES

Clark (1991), citado por Valarino (2000), afirma que el reconocimiento del estatus académico y la excelencia de una universidad está sustentado en la cantidad y calidad de su acción investigativa. Ante esta perspectiva la dirección de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, asumiendo su responsabilidad por el compromiso académico que esta afirmación conlleva, decide a través de la Unidad de Investigación, fomentar Líneas de Investigación que consoliden dicha actividad en la Escuela y que su acción trascienda en beneficio del entorno de la universidad y de la universidad misma.

La Escuela de AC y CP de la FaCES - UC, está formada por cinco Departamentos y cada uno de ellos por Cátedras. Éstas son responsables de sus Líneas de Investigación. El Departamento de Administración es el que mayor número de Cátedras agrupa, cinco en total; de ellas las Cátedras de Organización y Administración y la de Técnicas Administrativas, son las que poseen mayor número de Líneas de Investigación, con siete cada una. Los Departamentos de Auditoría y Sistemas de Información, Contabilidad y Materias Económicas y Sociales agrupan tres Cátedras cada una. El Departamento de Matemática y Estadística tiene una sola cátedra y la misma ofrece dos Líneas de Investigación de las cuales sólo una fue abordada.

Las Cátedras con menos Trabajos de Grado realizados son la de Administración Pública, Sistemas de Información, Contabilidad Especializada, Matemática y Estadística y la Cátedra de Fundamentos Económicos. Es de hacer notar que no se realizó ningún Trabajo de Grado en esta última Cátedra, considerándose importante destacar; por cuanto, las Líneas de Investigación ofertadas por ésta, Globalización y Cambio Tecnológico e Inversión como instrumento del desarrollo económico, constituyen en la actualidad, tópicos relevantes y de necesario manejo entre los administradores, de manera que cuenten con información pertinente para hacer frente a los rápidos cambios que enfrenta la sociedad y donde la globalización, está a la orden del día.

Asimismo, se puede destacar que las Líneas de Investigación relacionadas con la Administración Pública, los Recursos energéticos de Venezuela; y Análisis de Inversión de Capital, no fueron abordadas por

ningún estudiante. Finalmente, es de resaltar que el presente estudio, más allá de establecer la relación existente entre las Líneas de Investigación propuestas y los Trabajos de Grado, pretende reconocer la legitimación de las Líneas de Investigación ofertadas, así como identificar las amenazas y fortalezas de las mismas, sugiriendo recomendaciones que guíen dicho proceso para lograr que la universidad logre cumplir con "...el deber de contribuir a la creación de un futuro... anticipándose a los acontecimientos para orientarlos, darle sentido y no simplemente dejarse conducir por ellos" (Tünnermann, ya citado en López, 2001:115), y la investigación no es sólo una, sino la principal vía para lograr que la universidad cumpla dicho objetivo, dicha función.

Recomendaciones

- Unificar el criterio del concepto de Línea de Investigación en la FaCES, promoviendo la generación de un concepto único y particular, producto del consenso de docentes y estudiantes investigadores. Según la información recolectada y la opinión de la Dirección de Postgrado de FaCES y la Unidad de Investigación de la Dirección de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC.
- Promover la integración de las Líneas de Investigación de Pre y Postgradolas cuales se describen en la Oferta Investigativa (ver anexo1) para fortalecerlas y ampliar el número de tutores.
- Evaluar, periódicamente, las Líneas de Investigación, para verificar que estén adecuadas al contexto y responden a las expectativas del mismo.
- Promover la consolidación de un catálogo con la Oferta Investigativa de la FaCES, tendiente a la consolidación de la cultura investigativa dentro de la facultad.
- Consolidar una base de datos de Trabajos de Grado, tutores y responsables de las Líneas de Investigación para facilitar el acceso a la información.
- Realizar talleres para la promoción de las Líneas de Investigación por Cátedras y Departamento, con la finalidad de fortalecer los Trabajos de Grado a realizarse.

- Promover publicaciones con el producto de los Trabajos de Grado realizados.
- Fortalecer los equipos de investigación de las Líneas de Investigación mayormente abordadas.
- Difundir las Líneas de Investigación que no fueron abordadas y/o reformularlas para adecuarlas a las expectativas de la comunidad estudiantil.
- La Unidad de Investigación, con la anuencia de las autoridades de la facultad, debe promover la clarificación de las necesidades en cuanto a las Líneas de Investigación prioritarias para la región, el país, las áreas del conocimiento y la universidad.
- Divulgar los resultados obtenidos para que sirvan de insumos en la escogencia de los tópicos para investigaciones.
- La Dirección de la Escuela Administración Comercial y Contaduría Pública debe promover entre los Departamentos, la definición de sus Líneas de Investigación y sus posibilidades reales de asumirlas, así como promover un sistema de reconocimiento a la productividad, basado en las Líneas abordadas.
- De igual modo, es pertinente que se realicen actividades pendientes a dar respuesta y/o establecer las causas por las cuales algunas Líneas de Investigación no fueron abordadas, para ello, se sugiere la continuación de la investigación, con miras a determinar otros aspectos relacionados con ella, entre los cuales se pueden mencionar: Formación de tutores, Consolidación de Equipos de Investigación, Receptividad en la Comunidad Estudiantil de la Oferta Investigativa, entre otras, para lo cual este trabajo serviría de insumo
- Con relación a la pertinencia en cuanto a los ejes de desarrollo del Estado venezolano y su adecuación a las áreas prioritarias de investigación, es necesario adecuar las Líneas de Investigación y proyectos al desarrollo de las políticas públicas y evaluación del impacto que genera en la sociedad. En tal sentido, se debe promover Líneas de Investigación ajustadas a la transformación de una cultura científica y tecnológica, orientada a la independencia, la inclusión social y el desarrollo de capacidades nacionales.

Bibliografía

- Área de Estudios para Graduados de la FaCES.(1999). *Proyectos de Investigación y las Líneas de Investigación en los Programas de Estudios para Graduados de la FaCES*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Arias, F. (2000). *Tesis y Proyectos de Investigación. Mitos y Errores en la Elaboración*. 2^{da} Edición. Caracas: Editorial Epísteme, C.A.
- Bisquerra, R. (1988). *Método de Investigación Educativa*. Guía Práctica. Barcelona, España: Ediciones CEAC,
- Chacín, M. & Briceño, M. (1995). *Como Generar Líneas de Investigación. Sugerencias Prácticas para Profesores y Estudiantes*. Caracas, Venezuela: Publicaciones del Decanato de Postgrado. Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- Clemenza, C & Ferrer J. (2000). *Hacia una Efectiva Vinculación de la Universidad con las Unidades Productivas del País*. Maracaibo, Venezuela: Instituto de Investigación de FaCES. Universidad del Zulia.
- Constitución Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela (1999). 2^a Ed. Gaceta Oficial Nº 5.453 del 24-Mar-2000. Caracas, Venezuela: Ediciones Juan Garay.
- Drucker (1999). *Manual de Autoevaluación de la Fundación Drucker*. Traducción Elizalde y Cáliz (1999). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica.
- Flames, A. (2001). *Como elaborar un trabajo de grado de enfoque cuantitativo para optar a los títulos de TSU, Licenciado o equivalente, Especialista, Magíster y Doctor*. Calabozo. Fundación Abel Flames.
- Giménez, J. (2000). *El Proceso de Investigación*. Valencia: Editorial El Viaje del Pez.
- Hurtado de B., J. (2000). *Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores*. Caracas: Fundación Sypal Fundacite – Anzoátegui.
- Inciarte N.; Torres I.; Inciarte A.; Sánchez E. & Alarcón R. (2000). *Proceso de Investigación y Desarrollo de la Universidad*. Unidad de Investigación. Centro Audiovisual. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Ledesma M., Muro Y., & González R. (2000). *¿Cómo Evaluar la Investigación en las Universidades?* Comisión para la Evaluación de la Función Investigación de la UPEL. Caracas.

PERTINENCIA SOCIAL DE LA OFERTA INVESTIGATIVA, TRABAJOS DE GRADO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, CAMPUS BÁRBULA
Aura Adriana Delgado C.
PP. 99-121

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005). *Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación*. [Documento en línea]. Disponible en: . [Consulta: octubre 2006]
- López, F. (2001). *Globalización y Educación Superior en América Latina y El Caribe*. Caracas, Venezuela: UNESCO – IESALC.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (2001). *Programas y Líneas de Investigación*. Segundo período de convocatorias. República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela: Autor
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (2005) *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Construyendo un Futuro Sustentables. 2005-2030*. Caracas, Venezuela: Autor.
- Padrón J. (2001). *El Problema de Organizar la Investigación Universitaria*. [Artículo en línea]. Disponible en: (Consultado en octubre 2006).
- Sánchez, R. & Padrón J. (1999). *Un Modelo de Generación de Actitud Científica*. Programa de Gerencia Industrial. Cabimas. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Rafael M^a Baralt.
- Tünnernann, B. (2000). *La Educación Superior y los Desafíos del Siglo XXI*. Managua, República de Nicaragua: Fondo Editorial Cira
- Ugalde, P. (1996, Abril) *Investigación en Educación Superior*. Ponencia Presentada en la UCAB. Caracas, Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello.
- UNESCO (1998) *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*. [Documento en línea]. Disponible en: [Consulta: febrero, 2006].
- UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. [Documento en línea]. Disponible en: . [Consulta: enero, 2006]
- Valarino, E. (2000). *Tesis a Tiempo*. Caracas, Venezuela: Grupo Editorial Carmero, C.A.
- Zavarce, (2002, Junio). *Investigación en las Ciencias Administrativas*. Ponencia Presentada en las Jornadas de Reflexión en el Área de Estudios de Postgrado de FaCES. UC. Valencia, Venezuela. Universidad de Carabobo

ANEXO

CATÁLOGO OFERTA INVESTIGATIVA

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA
PÚBLICA**

1. Enseñanza y aprendizaje de la Administración
2. Empresa, Cultura y Sociedad
3. Teorías y Enfoques Administrativos
4. Comportamiento Humano
5. Cultura y Transformación Organizacional
6. Ética, Educación y Orientación
7. El Gerente de los Nuevos Tiempo; Un Rasgo Imprescindible: Creatividad (Cátedra libre)
8. Planificación y Desarrollo de la Negociación Colectiva de Trabajo
9. Análisis de la Gestión Administrativa para el Cambio y Desarrollo de las Organizaciones
10. Incidencias de las Fases de un Proyecto de Investigación en el Aspecto Rentable al momento de su Aplicación
11. El Mercado en el Desarrollo Integral de las Organizaciones
12. Optimización de las Decisiones del Administrador
13. Negocios, Organizaciones, Sociedad y Mercadeo
14. Aplicación de las Matemáticas para la Toma de Decisiones
15. Gestión Financiera en Empresas Privadas
16. Fundamentos de la Gerencia Social
17. Problemática de la Gestión Pública en el Desempeño de la Administración Pública en Venezuela
18. El Municipio como Unidad Política Autónoma en la Gestión de la Administración Pública

PERTINENCIA SOCIAL DE LA OFERTA INVESTIGATIVA, TRABAJOS DE GRADO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, CAMPUS BÁRBULA
Aura Adriana Delgado C.
PP. 99-121

19. Lineamientos para el Proceso de Control de los Ingresos percibidos por el Estado para el Expendio de Timbres Fiscales
20. Tendencia Tributaria en Venezuela
21. Tendencia Tributaria en Venezuela
22. Tecnologías de la Información aplicadas a la Administración y Contaduría
23. Auditoría y Entorno
24. Responsabilidad Social del Contador Público
25. Aplicación de Tecnologías de Información en la PyMI
26. Sistemas de Información Contable de PyMI
27. Adecuación Permanente de la Contabilidad Financiera a los cambios Sociales y Económicos
28. Planificación Estratégica y Presupuesto Público
29. Enfoque y Metodologías de Asignación de Costos
30. Los Ambientes de Manufactura y Servicio
31. Herramientas Cuantitativas
32. Métodos Estadísticos aplicados a las Ciencias Administrativas y Contables
33. El Desarrollo Económico y Social en Venezuela
34. Desarrollo Sustentable (o Sostenible)
35. Recursos Energéticos en Venezuela
36. Globalización y Cambio Tecnológico en la Dinámica Microeconomía
37. Inversión como Instrumento del Desarrollo Económico
38. El Sistema de Justicia en Venezuela
39. Aplicación de la Legislación Laboral en Venezuela
40. Tendencia Tributaria